

# La Almudaina

## LA ACTUALIDAD

### Las elecciones municipales

Están las cosas ya las candidaturas que presentan los distintos partidos para las próximas elecciones municipales, y por ellas se advertirá que se luchará en todos los distritos, excepto en el quinto.

A pesar de esta lucha que se avizora, el cuerpo electoral, la opinión, está indiferente, no le acucia ni siquiera por los partidos no se han cuidado de disputarlo.

Ni hasta conduce a las urnas el peñazo del caudillo singularizado por una aspiración. Ya sabemos que es muy difícil hacer un programa dados los estrechos moldes de la vida municipal, pero aun así, sin distorsionar la libertad que permita medidas y orientaciones autónomas, se puede especializar la norma que se persigue aunque sólo sea norma de una buena ama de casa, para que casi están sujetos por la ley los administradores de la ciudad.

A veces se han puesto frente a frente los partidarios del orden establecido, simbolizado por el título de monarquía y los que persiguen nuevas estructuras sociales, pero ahora, no hay agrupación monárquica, que no abarca a todos los que alientan políticamente bajo la bandera de la monarquía, puesto que él que a ella se alza otro grupo. Se ventila un pleito, más personal que político. Tampoco surge a todos los amantes del orden obreros católicos van a presentar candidatos frente a los elementos monárquicos, los cuales a su vez dejan de luchar en un significado distrito, dejando la mayoría para los partidos avanzados.

Y un partido monárquico va del brazo de otro que está al margen de la monarquía.

El maridaje electoral de las próximas elecciones no puede ser, por lo tanto, más heterogéneo.

Ante tal mosaico, cómo es posible que el cuerpo electoral vibre, si no distingue bien los colores de la bandera que le ha de llevar a la lucha, y no es extraño que se pregunte qué programa van a desarrollar en el Consistorio los nuevos concejales?

Una pléyade de gente joven y animosa presentan todos los partidos. Es la única nota esperanzadora, porque es sangre joven en la que bullen ansias de laborar con provecho, cada uno bajo sus distintas orientaciones. De esta desazón juvenil puede salir la fuerza deseada que saque la Administración comunal del apor e indiferencia en que se halla.

Lo decimos más arriba: si una buena rama de casa, puede cambiar el aspecto de la vida doméstica, de igual modo puede, con idénticos precedentes, dar buenos frutos la administración comunal, sin aumento de gastos y sin inútiles proyectos; bastan sencillos cuidados, atención constante, amor por la cosa pública, dignidad del cargo para que la vida municipal aparezca rejuvenecida y en la ciudad se note el celo de sus administradores, en una mayor higiene, en la urbanidad callejera, en las empresas, que aguardan el aliento que las ponga en marcha para relevamiento de la urbe, que hagan la vida más fácil en las subsistencias, y agradable, resolviendo de una vez los problemas del subsuelo, que son un considerable factor para la salud del vecindario y adocen el aspecto general, que debe dar a propios y extraños, como el blanco y limpio mantel y el tucado de flores en la mesa, sensación de aseo y cuidado, novedad apetecida para quienes están acostumbrados a la tableta grisenta y al servicio de mesón con posadera pringosa y descuidada.

## COLABORACION

### Buena pedagogía y mejor magisterio

Antes de entrar en la parte detallada, aplicada, de nuestras disquisiciones sobre organización, permítanos que pongamos en claro, aun, algunos aspectos de las teorizaciones anteriores.

Necesitamos colocar en orden nuestras ideas. Si nuestro pensamiento fuere desordenado, al dejásemos en la obscuridad alguna de sus manifestaciones, si no saliéramos al paso de las objeciones posibles, ¿cómo iba a entenderse el lector? Un buen método puede hacer buena cualquier causa.

Entre las muchas maneras de organizar hay esa, tan familiar en los cotos políticos, que consiste en trazar programas, establecer cuadros, formular clasificaciones y meter, a viva fuerza, en ellos, la realidad. Es como poner puertas al campo. El método es francés siempre.

Mejor que violentar la realidad, forzándola a tomar ciertas posiciones, será averiguar primeramente las leyes de esa realidad, informarnos de un principio y dejarlas que se orienten por sí solas hacia el ideal. Naturalmente, es necesario tener en cuenta, parece establecer el principio, no sólo las orientaciones que se quieren señalar y las finalidades que se quieren conseguir, sino los consejos de la experiencia y las limitaciones de lo posible.

Para expresarnos brevemente: a nosotros no nos interesa, mejor dicho, no consideramos factible dar forma determinada a los objetos de nuestro deseo. Antes bien, creemos que hasta deturbar de un sentido en la acción conjunta, de una identidad profunda e íntima, y dejar que las cosas tomen la forma que convenga a las necesidades, a las circunstancias a las influencias del momento.

¿Cuál debe ser en Mallorca ese íntimo principio inspirador y ordenador, lo hemos insinuado en nuestros dos últimos artículos.

Vámonos ahora al fondo de la organización intelectual. Se trata repetidamente de procurar que la inteligencia del país, de su máximo rendimiento. Surge un problema previo. ¿Cuál es el objeto de la inteligencia? Los intelectuales puros os dirán—y tienen razón—que ese objeto es el desarrollo de la misma inteligencia. La necesidad perpetua del espíritu es, simplemente, manifestarse. Cuando el espíritu se ocupa en satisfacer una necesidad no espiritual, se empobrece y aturde.

Pero al lado de esas puras aspiraciones existen las necesidades materiales, las necesidades transitorias de la vida. Contra lo abstracto, se levantan las exigencias de lo positivo, de lo que se llama práctica, de lo que se define con el nombre de Técnica.

Así, Cultura y Técnica se presentan aménudo como términos antagónicos. Y las mentes puras elevan cánticos a la superioridad única, al sentido generalizador, al valor de espíritu, a la belleza moral de la Cultura, mientras los caracteres positivos se esfuerzan en ponderar el cuidado de los detalles, la subsistencia de la vida corporal, las rectificaciones saludables, el freno contra los entusiasmos de la imaginación, que nos reporta la Técnica.

¿No es posible una conciliación? Si. Los más bellos períodos de la historia humana son los instantes en que tal conciliación se realiza; en que la técnica, sirviendo las realidades materiales, deja un margen a las realidades metafísicas del sentimiento y de la hipótesis, y se declara, aunque indispensable, subordinada humildemente a la inteligencia.

Nosotros operamos por medio de individuos. Hombres serán, inteligentes, los que deban unir y coordinar su esfuerzo, para la mayor dignidad del país, y el mayor bienestar. ¿Qué significa en los individuos la conciliación de aquellos dos términos? ¿Como trasciende en su trabajo esa armonización de metafísica y positivismo? Quiérese decir que, en la nueva Isla de la utopía, en la República ideal, se desean hombres completos, aunque pequeños, pues la cuestión de magnitud es muy secundaria, democrática, a la cuestión de totalidad; se desean hombres con ideas claras y cultura fundamental, en uso continuo de su razón y de su sensibilidad, y dominando la técnica, por humilde que sea, que hayan escogido según disposiciones individuales y necesidades colectivas.

Nos dará todo esto una buena Pedagogía, una buena distribución regional de la enseñanza.

Y más que una buena Pedagogía, unos buenos maestros. Ampliaremos esta conclusión. Juan STELDRICH.

## PALMA

Por hurto.—Da cuenta la benemérita del puesto de Buñola de que se había cometido un hurto de un cerdo de la finca «Son Creus» de aquel término municipal; practicó las diligencias del caso dando por resultado la detención de un individuo que como presunto autor del hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Atropellado por un carro.—Ayer por la mañana al intentar un joven subir al estribo de un carro de transporte, al tiempo de ponerse este en marcha lo hizo con tan mala suerte que equivoco el pie presionándole una de las ruedas por encima del muslo derecho produciéndole una fuerte contusión con desgarro de los tejidos blandos. Recogido por unos transeúntes fué trasladado a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Contra los prohibidos.—Comunica la guardia civil de Inca, haber detenido y puesto a disposición del Juzgado, a cinco individuos que sorprendió jugando al monte en un café de dicha población ocupándose dos barajas y 115'47 pesetas, que fueron entregadas a dicha autoridad.

Por violación.—En Inca fué detenido por la benemérita un individuo reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de Inca como presunto autor del delito de violación.

El vapor «Jaime I».—Málaga o al jueves en viaje extraordinario, se desahará, para Barcelona, el vapor rápido «Ray Jaime I», listo de la línea de maquinaria, con objeto de subir al dique flotante y reconstrucción de buque.

Para las próximas elecciones.—Leyes electorales para concejales; precio 1 peseta, en la librería de Amengual y Manzanar.

Exámenes extraordinarios.—Dichos exámenes, tendrán lugar en este Instituto en la forma que sigue:

Los de Edeca y R. de Derecho, día 29 a las 9.45.  
Los de Historia Natural, Agricultura y Química general, día 29 a las 11.  
Los de Dibujo, 2.º curso, día 29 a las 11.

## De Mahón

«Sa Alada de sa Casa Coda»

En el ambiente de lucha social en que se vive, de los momentos actuales, y que por repercusión, si bien de un modo atenuado, ha trascendido a Mahón; precisa registrar un hecho consolador, esperanza y estudio, ya que cuando tiende a debilitarse la tirantez entre los dos bandos contendientes, patronal y obrero, ha de merecer la consideración de la gente acaudalada.

Previamente este hecho ha concluido en los momentos de gravedad enorme del «black out» patronal; del período álgido en la lucha de este elemento y del obrero; lucha de clases, dura y tiránica, y en medio de este hervor pasional, como oasis de refugio en el desierto, la Casa Social Coda enfrenta al ceñudo y hosco semblante del odio y del rencor, la faz tranquila y risueña del obrero agradecido a la dirección patronal y de ésta, satisfecha de la conducta de aquel; y ambos, al unísono, festejan su unión en lo que titulan Sa Alada de sa Casa Coda; día de fiesta, de excursión, y función teatral indígena, exclusivamente dedicada a los elementos de la misma y brillantemente secundada por otros afeines y artísticos.

El cronista registra esta fiesta, no como festejo, que al fin y al cabo, es si no representaría más que la exteriorización del contenido de unos centenares de personas, agrupadas familiarmente; sino como la resultante de una convivencia mutua entre bandos de tendencias opuestas y generalmente irreconciliables: como ejemplo a imitar, como actualidad candente, ahora en que se combate con furia y ensañamiento.

Y no se crea que la Casa Coda agrupe a su alrededor solamente unas docenas de operarios, con lo cual el hecho carecería de trascendencia; la Casa Coda, cuya fundación data del año 1900, cuenta con unos 200 empleados y obreros internos y unos 500 externos propios, y otros tantos, que dependen de fábricas que trabajan por cuenta del señor Coda, quien, en un solo quinquenio de 1915 a 1919 ha aumentado asombrosamente sus ven-

tas, pasando desde 300.000 pesetas en 1915, a 500.000 en 1916, 800.000 en 1917, 1.200.000 en 1918 hasta tres millones 300.000 en 1919, en cuyo último año, la demanda ha sido de unos 6.000.000, de pesetas.

Cual es, pues, el nexo de este armónico engranaje social? Y el señor Coda, por boca de uno de sus empleados, nos contesta sencillamente: el contacto de la dirección con los dirigidos; el mutuo conocimiento de unos y otros; el estudio constante del empleado u operario, que permite elevarlo hasta donde sus méritos o inteligencia concilian y anticiparse a sus demandas; la revisión trimestral de sueldos y jornales; la selección por facultades y el examen previo de las cualidades, sobre todo morales, del aspirante; la protección al empleado u obrero con instituciones de previsión y seguro mutuo, fomentando la formación de pequeños capitales que permitan llegar a ser comanditarios o partícipes de la casa y el auxilio en caso de enfermedad. Y este plan tan sencillo como equívoco, estas alidades mutuas, este conocimiento exacto de los elementos integrantes de la Casa, resuelve, placidamente, la incógnita del problema social, que en otras poblaciones se intenta despejar, con violencias, sentencias y empujones.

Esto, la unión entre ambas clases, ha representado la diad; y como hecho social y trascendente, merece los honores de una crónica, sin que precisemos a detallar la serie de festejos que la completaron, hermosos en efecto, pero no tanto como su significación de paz y armonía, en el caos actual.—E. 20 I 920.

## El descanso dominical para la prensa

He aquí la anunciada R. O. que han logrado los periódicos de Madrid, imponiéndose a todos los de España, sin haberlos consultado:

«Lmo. Sr.: Dicho con fecha 15 del corriente el Real decreto que hace extensivo a las Agencias y Empresas periodísticas el beneficio de la ley del Descanso dominical, acordaron a este ministerio, en razonada instancia, no pocas personas directamente interesadas en la aplicación del precepto general de dicho Real decreto, solicitando la adaptación de aquel a las especiales condiciones de la Prensa periódica. Amparada esta petición por lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento de 19 de abril de 1905, y oído el Instituto de Reformas Sociales, Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los periódicos de la tarde y de la noche no publicarán en domingo ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplemento ni boletines.

Segundo. Los periódicos de la mañana no publicarán los lunes ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplemento ni boletines.

Tercero. Queda prohibido el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Cuarto. Los trabajos en las redacciones y talleres se interrumpirán desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Quinto. No se cursará ninguno despacho de Prensa, telegrama o teleloma ni se autorizarán conferencias de esta clase con noticias desvirtuadas a la publicidad, ni se consentirá la publicación de estas últimas por medio de transparentes o pizarras desde las seis de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Lo que de Real orden comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de enero de 1920.—Fernández Prada.—Al señor subsecretario de este ministerio.»

## Los terremotos de Méjico

Hemos tenido ocasión de celebrar una entrevista con nuestro distinguido amigo el cónsul de Méjico en esta capital don Luis Karakitze, quien nos manifestó que había recibido una comunicación del Cónsul General de dicha República en España, trasladándole otra del Ministro de Negocios de la misma dándole algunos detalles de la catástrofe ocurrida en distintas poblaciones con motivo de los últimos terremotos, cuya noticia adelantamos por télegrafo.

Según se afirma en dicha comunicación los efectos de dichos movi-

## Emulsión Vita

FORMULA  
Aceite de hígado de bacalao. 60 %  
Nucleína. . . . . 0'50 %  
Iodo orgánico. . . . . 0'10 %

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, Tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su periodo de crecimiento.  
De venta en Palma de Mallorca en el «Centro Farmacéutico».  
AGENTE GENERAL: JOSE CINTO GUALLAR.—MADRID

## Gabardinas y Abrigos

Gran variedad — Ultimos modelos  
Casa ALABERN, Cererols, 10-14

Los terremotos han sido espantosos habiendo perecido 8000 habitantes. Las pérdidas materiales causadas, ascienden a cuarenta millones de pesos.

## Niño ahogado en un estanque

Comunica la Benemérita del puesto de Petra haber ocurrido la siguiente desgracia:

A eso de las cuatro de la tarde del sábado último se hallaban jugando en el estanque del predio «Son Roquetas» de aquel término municipal, varios muchachos, entre ellos, Juan Aguiló Bonini de 9 años de edad, quien se acercó a la orilla del estanque con tan mala suerte que se cayó al fondo del mismo.

Apercibido de esto un vecino que trabajaba a corta distancia corrió en auxilio del referido muchacho no siendo posible a pesar de sus esfuerzos sacarle con vida.

En vista de ello se dió cuenta a las autoridades personándose en el lugar de la ocurrencia el juez municipal quien ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

## El Círculo de Obreros Católicos

El lector conoce el programa de los festejos que el Círculo de Obreros Católicos celebró en honor a la Sagrada Familia.

A las ocho de la mañana tuvo lugar, en Santa Eulalia, la Misa de Comunión general, que celebró el M. I. señor don Antonio Sancho y a la que asistieron buen número de socios.

A las diez se cantó, en la misma parroquia, solemne Oficio mayor, siendo el celebrante el Rdo. don Francisco Segismundo Forteza, asistido de los Rds. señores don Andrés Valls y don Antonio Borrás.

La cátedra sagrada estuvo ocupada por el Rdo. don Juan Rotger, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, se reunieron los socios en fraternal banquete en el Hotel Victoria; durante la comida reinó la más franca cordialidad. Al final pronunciaron discursos don Antonio Homar, don Bartolomé Miralles, Presidente del Círculo y don Juan Aguiló, retribuidos luego el Consiliario Muy I. señor Sancho. Todos los oradores brindaron por la prosperidad del Círculo.

Por la noche, a la hora anunciada, comenzó la velada literario-musical, que fué el complemento más acabado de la fiesta.

Empezó la velada por una sinfonía, terminada la cual el Rdo. don Andrés Servera pronunció un discurso.

Atacó a los socialistas, diciendo que la ciencia del siglo ha enorgullecido al hombre y éste se ha olvidado de Dios con los modernos adelantos. Habló de los cabecillas que conducen a las masas con sus fogosos discursos mitinescos é hizo resaltar que aquellos se enriquecen a expensas del pobre obrero.

Combatió duramente el conferenciante a la prensa sectaria, la que dijo, corrompe y emponzoña al obrero alucinándole con sus escritos y haciéndole luego su esclavo.

De ahí la degeneración del hombre, que hace que la familia esté dividida y la Patria se halle arrojada.

Añadió que no hubiéramos tenido que llevar luto en nuestra bandera por las revelaciones y motines que se van registrando, si se hubiera castigado, como se merecen, a los propagandistas de tales venenosas ideas.

Exhortó luego a los obreros católicos para que no abandonen jamás el camino de la verdadera religión.

Gran salva de aplausos acogió las hermosas frases del conferenciante.

## Para las elecciones

La real orden que publica la «Gaceta» aclaratoria del decreto referente a la restitución en el periodo electoral del derecho de reunión dice así, en su parte dispositiva:

Primero. Que durante el periodo electoral se consienta la libre exposición de ideas políticas cualesquiera que ellas sean, siempre que su exposición pública no fuere por sí misma delicada o no constituya una excitación a la comisión de delitos.

Segundo. Quedan autorizadas, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos primero y sexto de la ley de 15 de Junio de 1880, todas las reuniones públicas en local cerrado.

Tercero.—Las reuniones al aire libre podrán ser autorizadas o prohibidas, bajo la responsabilidad de las autoridades y en el ejercicio de las facultades que les otorga el artículo tercero de la ley antes citada.

Cuarto. Serán exigibles ante los tribunales ó gubernativamente la responsabilidad en que puedan incurrir las autoridades locales que contravengan lo establecido por la regla anterior, debiendo tener en cuenta que el propósito del Gobierno es respetar en absoluto el libre ejercicio por los partidos del derecho constitucional. Sin más limitaciones que las que imponga el mantenimiento del orden público.

## De Felanitx

En la madrugada de anteyer, cuando entraban en nuestro puerto las barcas del bon, una de ellas que no maniobró con la debida precisión, fué a dar contra los acantilados de la boca, naufragando inmediatamente. La tripulación se salvó a nado sin gran dificultad.

Con el auxilio de las tripulaciones de las demás barcas se ha intentado poner a flote el buque hundido, sin conseguirlo. Con todo, se tiene la esperanza de que podrá lograrse el salvamento cuando se disponga de otros recursos.

—En Cas Concos hace días que una mujer agredida a otra con un azadón. La cosa no parecía de consecuencias, pero luego la agredida murió y la agresora fué detenida y puesta a disposición del juzgado.

Los motivos y forma de la agresión se relatan de un modo confuso, coincidiendo todas las versiones en que hay en el fondo del asunto algo de drama con reñores derivados de los celos.

—El lunes al anochecer dejó de existir el abogado don Bartolomé Caldentey Vaquer, persona de distinción y honorabilidad, ilustrada y seria, y uno de los principales propietarios de este término. D. E. P.

## De Inca

Hoy en el tren de las tres y media de la tarde ha llegado el nuevo coronel del Regimiento que guarnece esta población don Rogelio Esteve.

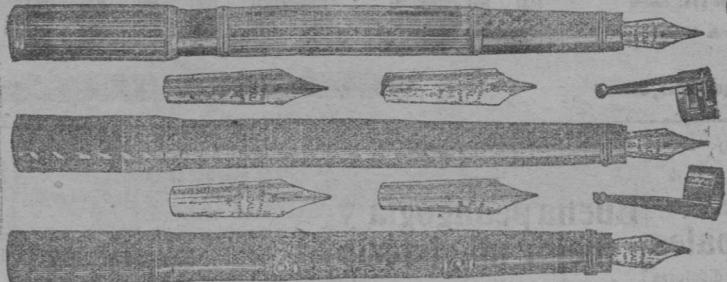
En la estación ha sido recibido además del elemento militar, por numerosos amigos, pues ya era conocido en ésta por haber residido algún tiempo como primer jefe de la zona.

Desearnos que su nueva estancia continúe siéndole grata en esta población.

—Esta madrugada, ha fallecido en esta ciudad la encantadora niña Teresita Trias, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico don Bartolomé.

La conducción del cadáver a la última morada, ha sido una verdadera manifestación de duelo dada las simpatías que tiene la familia de la finada.

# PLUMAS ESTILOGRAFICAS



Acaba de recibirse en la casa Amargual y Muntaner un rico surtido de plumas Ricoermann de superior calidad.

Variado surtido de plumas estilográficas de distintos precios y calidades.—Plumas sueltas.—Sujeta-plumas

Sobre el feroz laca una hermosa corona y en los brazos se leña la inscripcón siguiente: «Margarita Melá, Lucía y Magdalena Oñe a su antigüita».

El señor **Pou**, en vista de que faltan tantos datos y documentos, llega, dice, a dudar de todo, y como algunos concejales defienden el dictamen alegando haberse realizado en dicho terreno enterramientos, isquiere si existen documentos probatorios de haberse allí enterrado, pues hasta puede suceder que no se haya enterrado.

se vota en globo votará en contra; pero si por extremos votará algunos. Cree que este asunto encubre una gran inmoralidad, pero que el Ayuntamiento no tiene más remedio que quedarse con la finca.

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

Empieza a las seis de la tarde la sesión municipal ordinaria, presidida por el Alcalde don Francisco Barceló y Oñe.

Asisten los concejales señores Barrera, Fons, Barceló y Mir, Obrador, Martínez Rosich, Trián (don Juan), Villalonga, Muntaner, Pou, Bisbal, Queiglas, Coll, Suau, Aguiló (don Juan), Bibiloni, Llompart, Liebó, Planas, Roselló (don Juan), Carrió, Durán, Moner, Rover, Corbella y Oliver.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Se da por enterado el Ayuntamiento de un oficio dando cuenta del fallecimiento de un albañil obrero de la Corporación; y se acuerda, a propuesta del señor **Bibiloni**, cumplir lo que el Ayuntamiento tiene por costumbre hacer en tales casos.

### El cementerio de Establiments

Se reproduce nuevamente el dictamen de la Comisión de Fomento y el informe del Oficial Letrado acerca del cementerio de Establiments.

(Como se la sesión anterior, el público es numeroso, predominando los vecinos de Establiments).

El señor **Bisbal** recuerda que en la sesión anterior solicitó la lectura de diferentes documentos y hoy solicita la del acta de la sesión en que el suprimido Ayuntamiento de Establiments acordó realizar en dicho cementerio determinadas obras.

Como resulta que no existe tal acuerdo lo pone de relieve, así como que tampoco existe acta en que conste el acuerdo de haberse dado por subsana, como correspondía, tales obras.

Expone que conviene conocer estos extremos por cuanto el Ayuntamiento tendrá que pagar dichas obras. Cita además que no existe ni la cuenta que debió presentarse de dichas obras al Ayuntamiento de Establiments ni el acuerdo de la Junta Municipal autorizando el crédito para dichas obras.

Apyándose en estos datos, y para poder resolver el asunto con conocimiento de todos los datos, pide el señor **Bisbal** que el expediente vaya de nuevo a la Comisión y a informe del Oficial Letrado.

El señor **Pou**, en vista de que faltan tantos datos y documentos, llega, dice, a dudar de todo, y como algunos concejales defienden el dictamen alegando haberse realizado en dicho terreno enterramientos, isquiere si existen documentos probatorios de haberse allí enterrado, pues hasta puede suceder que no se haya enterrado.

Interviene el señor **Muntaner**, que hace historia de este asunto, y dice que el Alcalde de Establiments al comprar el terreno no hizo sino cumplir el acuerdo de la Corporación y al ser anulada el acuerdo por disposición gubernativa podía el vendedor de los terrenos solicitar la nulidad de la escritura de compraventa y aunque cree que el comprador no podrá solicitar la nulidad, deja suatado que por haber prescrito ya la ocasión para solicitarlo, el terreno de que se trata es, bueno o malo, barato o caro, de la propiedad del Ayuntamiento, tanto como la Casa Consistorial.

El señor **Suau** hace notar que este asunto lleva ya muchos días sobre la mesa, que todos han podido estudiarlo, si han querido hacerlo, y por ello se opone a que vuelva a la Comisión y a informe del Oficial Letrado.

El señor **Bisbal** insiste en su petición por entender que tanto la Comisión como el Oficial Letrado no han tenido en cuenta datos tan interesantes como los que él ha aducido.

Se pasa a votación si el asunto debe volver a la Comisión y por 16 votos contra 9 se acuerda que no pase a la Comisión.

El señor **Bisbal** solicita la lectura de los nombres de los que formaron parte de la Comisión liquidadora de Establiments; pide que se diga al Ayuntamiento de Palma si ha aceptado ya el inventario que se levantó, pues cree que si no se ha aceptado no puede el Ayuntamiento tratar de la cuestión del cementerio.

(Se leía el acta levantada por la indicada Comisión) El señor **Bisbal** hace observar, particularmente de este punto, que el acuerdo de compra del terreno es ilegal en cuanto intervino en el mismo un her-

mano del propietario del terreno, cosa que no podía desconocer el Alcalde de Establiments, como tampoco podía desconocer la existencia del recurso contra el acuerdo, recurso que tampoco anulándose dicho acuerdo, por cuanto tuvo que informar dicho recurso.

A su entender, el responsable directo de tales ilegalidades es el Alcalde de Establiments. Pone de relieve que si el Ayuntamiento se hace cargo de dicho terreno tendrá que pagar alrededor de 4.000 pesetas, que importa lo que falta a pagar de la compra, los intereses devengados y las obras efectuadas y a efectuar en el mismo.

Además tendría que pagarse los empujados que allí se destinaron.

Cree que si se acepta el terreno tendrá el carácter de querer favorecer intereses particulares y se muestra partidario de establecer el cementerio en un punto en que puedan servirse de él varios caseríos vecinos de Establiments.

Para él la parte más importante es la moral y entiende que si se aprueba el dictamen se continuará en este Ayuntamiento la historia de caciquismo y política de compadrazgo de Establiments.

El señor **Suau** habla para defender el dictamen y dice que se había mucho de ilegalidades y de acensados nulos y se haye del fondo del asunto y en las primeras páginas del expediente se encontrará la vindicación más importante y más plena de la compra.

El terreno de que se trata fué justipreciado al intentar el Ayuntamiento la compra, primeramente por don Antonio Ballester, luego por don Egecio Aguiló, representando al propietario, y luego por un tercero, don Adolfo Vázquez, que lo justipreció en el precio que se ha pagado.

En cuanto a la intervención de un hermano del propietario en el acuerdo, dice que sin intervenir en él dicho hermano se hubiera tomado dicho acuerdo, pues los votos que quedaban eran suficientes.

El señor **Bisbal**: ¿Cuántos votaron? El señor **Suau**: Seis concejales y el Alcalde.

El señor **Bisbal**: Cuatro contra tres. El señor **Suau**: Pero como, al haber empate, el Alcalde decide el acuerdo habiera sido el mismo.

Continúa el concejal conservador diciendo que no es cierto que el Ayuntamiento de Establiments tuviera que pedir permiso para comprar dicho terreno.

Dice que con lo que han rendido las almonedas de dicha finca queda demostrado que el precio pagado por el mismo no es excesivo, sino lo contrario.

Si se cree que el Alcalde y los concejales de Establiments han faltado a la ley, eso no es incumbencia de este Ayuntamiento, sino que expedito viene todo el camino de los Tribunales.

También aduce que debe aceptarse el terreno porque en él está casi ya terminada la capilla, se han verificado más de 26 enterramientos y además Establiments tiene derecho a tener cementerio; y hace notar que el dictamen propone que de las obras efectuadas solo se ha de pagar las que sirven y lo que realmente valgan según el dictamen del Arquitecto Municipal.

El señor **Bisbal** recuerda que antes el señor **Suau** era partidario de dar carpetazo al asunto y ahora ha cambiado.

El señor **Suau**: Disculpe con argumentos, no con chismes. El señor **Bisbal**: El señor **Suau** ha hablado de legalidad y yo entiendo que lo que ha hecho es precisamente un discurso de legalidad.

Pone de relieve las irregularidades e ilegalidades cometidas en este asunto, demostradas, dice, con la falta de documentos que ya se ha demostrado.

Termina diciendo que este asunto lleva una bandera de inmoralidad, a la cual rendirán acatamiento los que voten el dictamen.

El señor **Corbella** interviene para manifestar su opinión y dice que votará el dictamen por haber sacado ese convencimiento del estudio del dictamen.

El señor **Bisbal**: Por orden del Obispo.

El señor **Corbella**: Falso.

El señor **Bisbal**: Lo sé cierto.

El señor **Corbella**: Falso.

(Fuertes ruidos y gritos luego en el público Campanillazo de la presidencia. Antes, durante los discursos de los señores Suau y Bisbal ya se había registrado manifestaciones en el público)

Continúa el señor **Corbella** y dice que no ha recibido tal orden y si la hubiera recibido, en cuestiones doctrinales, la acata.

Dice también que no reconoce en nadie el derecho de acusarle de inmoralidad y entra luego en el asunto.

Se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor **Muntaner** en cuanto a haber prescrito la acción para dejar sin efecto la compra.

Termina diciendo que votará el dictamen.

El señor **Pou** dice que si el dictamen

El señor **Muntaner** repite que para él la razón fundamental es la ya aducida de prescripción, según la cual los terrenos, sin discusión, son del Ayuntamiento.

(Se acuerda prorrogar la sesión, por haber ya transcurrido las dos horas reglamentarias)

Entiende que es conveniente que Establiments tenga cementerio, y en cuanto al sitio de emplazamiento cree que debe aprovecharse tal terreno, toda vez que ya es del Ayuntamiento y no debe despreciarlo.

El señor **Llompart** dice que es de opinión muy semejante a la del señor **Pou**.

Dice que tiene autorización del Obispo para que todos digan lo que el Prelado ha dicho públicamente y por escrito sobre el cementerio.

Lo que ha dicho el Obispo es que le interesaba que no fueran profanados los cadáveres allí enterrados, y en este aspecto ya formuló él (el señor **Llompart**) un ruego al Alcalde.

Entiende, pasando al asunto en sí, que lo único que puede hacerse es admitir el cementerio y rescribirlo, para que lo tenga Establiments, que lo ha tenido siempre.

Cree que solo deben admitirse las obras allí verificadas que fuesen necesarias y en este aspecto no ve la necesidad de rechazar el dictamen; y entendiendo que este asunto debe declararse de urgencia.

El señor **Villalonga** y **Oliver** solicita del señor **Bisbal** que le diga si cree que él, al votar el dictamen, como anuncia lo hará, obedece a presión alguna que no sea la de su conciencia.

El señor **Bisbal** no se cree obligado a contestar.

El señor **Villalonga**: Me basta con eso, pero como el señor **Bisbal** ha hablado de obediencia al Obispo...

El señor **Bisbal**: Me he referido al señor **Corbella**, por caritas que yo he visto.

El señor **Martínez Rosich** anuncia que votará contra el dictamen por haber visto que en este asunto hay una gran ilegalidad.

Se va a pasar a votación el asunto y el señor **Bisbal** anuncia la presentación de una enmienda al dictamen. (Se suspende la sesión para que se redacte la enmienda)

Se reanuda la sesión y se da lectura a la enmienda que propone se acceda a la instalación de un cementerio en Establiments, que si resulta que hay terrenos propiedad del Ayuntamiento se instale en ellos y no se pague más obras que las ejecutadas legalmente.

Se vota a continuación la enmienda y el dictamen simultáneamente y es aprobado éste por 16 votos contra 8.

El señor **Bisbal** propone que toda vez que se ha aprobado el emplazamiento se indemnice a los vecinos del cementerio por el perjuicio que ello representa.

El señor **Suau** se opone por entender que esto es proteger intereses particulares y el señor **Corbella** propone pase a la Comisión respectiva, y así se acuerda.

La Casa de Correos El Alcalde comunica que la Dirección General de Comunicaciones ha dicho ya disposición respecto a la cuestión de la Casa de Correos.

Dice que el Ministerio de la Gobernación ha aceptado el ofrecimiento de la Corporación rehusando los demás ofrecimientos y que ahora depende solo del Ayuntamiento tener una Casa de Correos de nueva planta, cuya edificación dará trabajo a numerosos obreros.

El señor **Fons** interesa se active cuanto antes la presentación del proyecto de la nueva vía en que ha de estar la Casa de Correos; el señor **Villalonga** propone se agradezca al Ministro la decisión; y el señor **Martínez Rosich** pide se repara copia del proyecto de la nueva vía a los concejales.

El señor **Obrador** se congratula de esta decisión.

La compra de trigo

El Alcalde recuerda el voto de confianza que le confirió el Ayuntamiento para la adquisición de trigo argentino con objeto de que no faltase pan a Palma ni a la isla.

Comenzó desde luego las gestiones y se enteró de un ofrecimiento de la casa argentina Bange y Compañía de 3.000 toneladas de trigo a 53'60 pesetas los 100 kilos.

Como esto representaba una suma de gran consideración me dirigí a las casas bancarias y en la Junta del Crédito Balear encontré toda clase de dificultades, pero por mandato del Reglamento no podía facilitarlo sin la firma de personas solventes.

Me puse luego al habla con la Federación Agraria que también tenía que comprar trigo, el ofrecimiento fué ele-

vado a 5.000 toneladas y aunque la Federación ofreció avalar la obligación del Ayuntamiento, no encontramos banco que se atreviera por sí y entonces la Federación se entendió con el Fomento Agrícola de Mallorca y el Ayuntamiento con el Crédito Balear.

Batomeza me dirigió, pues el Ayuntamiento necesitaba 1.300.000 pesetas de capital para este asunto, a las personas pudientes de Palma para avalar el compromiso y tuvo ello tal éxito que hemos conseguido más de un millón de pesetas de lo que necesitamos.

Termina diciendo que para terminar este asunto es necesario que el Ayuntamiento apruebe sus gestiones.

Los señores **Suau**, **Muntaner**, **Martínez Rosich**, **Roselló** (don Juan), **Villalonga**, **Llompart**, **Corbella**, **Queiglas**, **Trián** (don Juan) y **Bisbal** felicitan al Alcalde por su gestión y el éxito que les ha coronado, y le ratifican el voto de confianza.

Además, los que han contribuido a la operación rechazan el agradecimiento, pues proclaman no han hecho más que cumplir con su deber; y el señor **Llompart** dice que la operación y su éxito se debe exclusivamente a las dones personales del Alcalde, por lo que hace votos para que termine su asunto bajo su presidencia.

El Alcalde, contestando a algunos argumentos pesimistas del señor **Queiglas**, se lamenta de que a un asunto que ha empezado con buen pie, pues incluso en el momento de firmar se ofreció a los comisionados una indemnización de 200.000 pesetas, si no querían firmarlo.

El señor **Queiglas** sigue señalando inconvenientes y el señor **Llompart**, con el contrato en la mano, le demuestra que se ha tenido en cuenta todo para asegurar el éxito.

También, en cierto modo, recrimina al señor **Queiglas**, los señores **Planas** y **Trián** (don Juan) y entonces aquel dice que sus observaciones van encaminadas a que se procure el mejor éxito del negocio.

Ruegos y preguntas El señor **Llompart** da cuenta de que ha conseguido el general Wepler su mentar la categoría del Hospital Militar, con lo cual vendrá destinado a Palma don Juan Gamundí, que es una gran ventaja; y a la hora que la gripe nos ronda.

Después de otros asuntos se levanta la sesión a las diez de la noche.

Terminada la sesión se formaron nutridos grupos en la plaza de Cort, grupos que exteriorizaron sus encontradas simpatías al salir a la calle de terminados concejales, dándose vivas y mueras.

Al llegar a la plaza de Abastos, fueron detenidos los manifestantes por la guardia municipal.

### La gripe en Mallorca

«Heraldo de Luchmayor», dice lo siguiente: «La epidemia del dengue que hace varias semanas se declaró en esta ciudad ha sido declarada gripe».

El número de los atacados no ha llegado a la cifra del año 1918. En el período álgido los atacados han sido más de 500, aunque la gran mayoría de casos han sido de forma en extremo benigna.

Los fallecidos de gripe hasta ahora han sido en número reducidísimo. La epidemia decrece de cada día.

Con motivo de la epidemia gripal el señor Alcalde ordenó el pasado domingo el cierre de los teatros y establecimientos de recreación.

Leemos en «El Felanicense»: «En vista de que en varias poblaciones de esta isla ha reaparecido la enfermedad gripal, nuestro Ayuntamiento acordó, y así se hizo público por medio de bando, prohibir en absoluto que se tiren a la vía pública aguas de ninguna clase y que se limpien o espolvoreen en la misma estas u objetos similares, obligando a todos los vecinos a conservar bien limpios los corrales y demás dependencias de sus casas respectivas, procediendo a su desinfección cada dos o tres días, si fuese necesario».

**DON GABRIEL CALAFELL MULET**  
COLONO DEL PREDIO «CAN ARBÓS»  
Ha fallecido en la villa de Esporles  
DESPUES DE RECIBIR LOS ULTIMOS SACRAMENTOS  
E. P. D.  
Sus hijos Rafael, Gabriel (médico), Miguel, Juan, Francisco y Catalina y demás familia, participan a sus amigos, tan sensible pérdida y les ruegan asistir al funeral que se celebrará hoy martes, a las nueve, en la iglesia parroquial de dicha villa.  
Casa mortuoria: Predio «Can Arbós»

**Cine 'Asistencia Palmesana,**  
PROGRAMA DISTINGUIDO  
A las cinco tarde  
La preciosa película norteamericana en 5 partes y los episodios 10 y 11 de la colosal serie  
De 7 a 11 no-ha. Concluido por los profesores Srs. SEGURA y OLIVER  
Jueves: Acontecimiento grandioso. Presentación del gran artista norteamericano, de fama mundial, DOUGLAS en la estupenda cinta nueva en España, EL BUEN LADRON. 5º y 6º episodios LA CASA DEL ODIO

**COBERTES (TEJAS) ECONOMIQUES Y DURADERES**  
de JOSEP ESTEVA y C.ª  
REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER  
Hostales, 98, (CASA FAB)

**Cemento Portland (ASLAND)**  
Ha llegado una partida que se halla a la venta en casa de Don Baltasar Cortés, (vendedor exclusivo), calle de la Herrería, núm. 19.

Por lo que respecta a Palma según noticias se van registrando casos de gripe, si bien casi todos de forma benigna, siendo contados los casos graves.

**La huelga del personal náutico**  
De los oficiales huelguistas presentados a la «Isleña», han sido cubiertas las vacantes siguientes, en los buques de la misma:  
De piloto en el vapor «Isleña», don Pedro Oliver, que desembarcó del vapor «Balsar» y de segundo maquinista en el «Isleña», don José Coll, que desembarcó del vapor «Mallorca».

**La huelga del personal náutico**  
Ampliando la noticia que publicamos ayer de la comisión que nos visitó sobre los oficiales presentados a la «Isleña», y que luego se embarcaron fueron cuatro, todos oficiales de máquinista.

**MARIA y TINUCHA**  
admite CARGA para Barcelona.  
Para informes: Gabriel Mulet, Consignatario, Marina, 62, Palma.

**Jóvenes sin ocupación**  
de 19 a 32 años, que quieran servir en el Ejército de África, pueden presentarse en el Café de C'an Juan de Plaza, donde se les pondrá en antecedentes. Grandes Premios en metálico.

**CINE MODERNO**  
HOY A LAS CINCO Y MEDIA  
Exito de  
**La Duquesita**  
por CARMEN MIERS y de la última jornada de  
**Quien es el número 1?**  
Jueves: FELIPE DERBLAY por PINA MENICHELLI y AMLETO NOVELLI.  
Viernes: EL BEY DEL CIRCO por

**VERDADERA GANGA**  
Dos camiones automóviles  
Entrega inmediata  
Uno: RENAULT, tipo E. P., último modelo, carga 3 a 4 toneladas, EN PERFECTO ESTADO.  
Otro: BERLIET, tipo C. B. A., carga 4 a 5 toneladas, gasto de gasolina: 30 litros por 100 kilómetros, último modelo con todos los adelantos, en perfecto estado.

**MOLINOS Y CERNECEDORES ELECTRICOS**  
Can Ma'andra.—Binisalem  
Elaboración espulcrada y económica de harina y salvado y estrujación de granos.  
Existencia de trigo Argentino.

**CAPITALISTAS**  
con 10.000 pesetas, se desea para fabricación de seguro resultado. Informes: Follari, 11, Palma.



De Sociedad

Nos enteramos de que ha fallecido repentinamente en Andraix el jefe de aquella Administración de Correos señor Vila.

Por motivos de salud ha debido salir de Madrid, abandonando sus tareas en la redacción de 'El Debate', nuestro estimado amigo y colaborador don Luis Obrador Billón, que ha fijado nuevamente su residencia en Barcelona.

Desémosle pronto y total restablecimiento de su dolencia.

A bordo del vapor rápido salió ayer para Barcelona, al objeto de tomar posesión de su destino, nuestro amigo el joven Oficial de Correos don Jaime Biboluf Más.

Ha fallecido don Gabriel Calafell Mulet, colono del predio 'Can Arbós' (Esportils) habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos le conocían.

Reciba su familia, especialmente sus hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ea el vapor 'Bellver', llegaron ayer de Barcelona (don Miguel Ripoll, don José Berge, don José Calde, don Manuel Puigcarró, don José Pontijos y señora, don Diego Ilió y señora y don Ramón Bisbal y señora.

Esta noche a las seis tendrá lugar en el Círculo Mallorquín la reunión suspendida ayer con motivo del concierto de la Filarmónica celebrado en el Teatro Principal.

Detención de dos sindicalistas

La benemérita del puesto de Sanseñas de la Guardia de que requeridos por el Alcalde de Santa Eugenia, fueron detenidos en dicha villa dos individuos que dijeron llamarse Juan Perona Marián y Antonio Sánchez Domínguez que hacían propaganda sindicalista.

En su poder les fueron ocupados un gajo de hojas clandestinas con el título de 'Descubrimiento de una banda de asesinos e ladrones y como actúa la Junta de Defensa Social'.

Los ocuparon además folletos sindicalistas y anarquistas.

Dichos individuos con el atestado instruido al efecto han sido denunciados a la autoridad competente.

Teatros Principales

Wanda Landowska dejó un nombre que era un prestigio y una estela de simpatías. Ha vuelto y al anuncio de su presencia se congregaron anoche en el Principal numerosos aficionados a la buena música.

La ilustre pianista (frecó sabiamente en su primer concierto todo un cuerpo musical: las diversas fases de la danza, su historia vivida en sus sonidos como en las páginas de la crónica vive la narración de los hechos.

Se desempolvaban viejos pergaminos, códices miniaturados para ofrecer a la humanidad el conocimiento de la vida que fué, y ahoche en el clavicémbalo y el piano nos fué exponiendo desde la ingenua danza al vals turbulento del gran romántico que pasó su cuerpo colorido y su espíritu inquieto por nuestra Cataluña.

El perfume pastoril de Sa volta, que trae entre sus notas la fiesta en el burgo, la infantil alegría campesina; la danza en palacio, ceremoniosa y cortisana; la ronda que nos despierta recuerdos de nuestras danzas pueblerinas, un caminador desfile de la atroz manifestación de baile en pretéritas edades.

Wanda Landowska conquistó el público en todas las piezas donde el sentimiento, la énfasis, la emotividad, dominio; suavidad y exquisitez son sus notas dominantes.

Algunos valores de Chaplin los dijo de una manera inimitable, sabia. La invitación al vals de Weber, pieza muy conocida, vibrante y brillante, fué de lo más opaco, por no avenirse a su temperamento.

En el clavicémbalo, instrumento más personal, menos mecánico que el piano, está en su elemento; en él, su alma soñadora, su delicado arte encuentra el verdadero medio de expresión, y cultiva y embesca.

Triples salvas de esplendidas coronas han su labor, y tuvo que dar algunas piezas de plus para corresponder al entusiasmo acogimiento del público.

Hoy en matiné a las seis se pondrá Curro Vargas.

Por la noche, a las nueve y media se representará el sainete lírico Triarnerias.

CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime, dedicadas a Santa Paula: Exposición a las seis; a las diez Misa mayor; por la

tarde e las siete Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Francisco por la tarde a las seis rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de S. Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Andrés Casellas Fbro.

En el Temple a las ocho se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso de los Asociados difuntos y por el de todos los que han sido acompañados por las niñas asiladas durante el año último.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Jerónimo dedicadas a Santa Paula: Exposición a las seis; a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María A Nra. Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de S. Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 1.º, 3.º, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios y se sitvan asistir. Palma 24 de Enero de 1920.—El Secretario, Guillermo Oliver, Fbro.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos interurbanos de Palma

Esta Sociedad abre un concurso público para el tendido de las vías correspondientes a los ramales de Cas Catalá y Molinar cuya longitud en conjunto es de seis mil metros, aproximadamente, con arreglo a las bases y condiciones que están de manifiesto todos los días laborables de diez mañana a una tarde en las oficinas de dicha Sociedad.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado para dicho concurso, hasta el día 31 del actual.

Palma 9 de Enero de 1920.—P. A. del C. de Administración; El Director, Gerente, José Esteve.

Enseros de tienda de comestibles, bázula y varios torres de piel, se desea vender. Carretera Inca, 138

OPORTUNIDAD

Gran batatura en leche condensada, por liquidación de existencias de la marca ALDEANA, de Moner y Jaume, a los precios siguientes:

Al por mayor, a ptas. 53 caja de 48 botes Al por menor " " 1'25 bote

De venta en la calle del Sindoato, 152 y Unión, 31.

Automóviles de alquiler

Nuevos de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen para seguros y manejados por Chauffeurs examinados. PRECIOS ECONOMICOS STA. MAGDALENA, 23, (BEATA CATALINA), RAMBLA.

ANUNCIO

En la Secretaría de la Sociedad 'La Veda' se admiten proposiciones para el alquiler de la Repostería de la misma.

El plazo fué el 31 corriente. Palma 23 Enero 1920.—Por acuerdo de la J. Di; El Secretario, Bartolomé Terrasa.

Federación Católica Agraria de Menorca

Elaboración de queso mahón de diferentes clases, con diploma de honor. Director técnico: D. Miguel Hernández

Informes en la isla de Mallorca a Jaime Forasola, San Nicolás, 44, 3.º, Palma 6 de Enero.

CINE IDEAL PUERTA SAN ANTONIO

A las seis y media tarde. Exito del 7.º y 8.º episodios de la colosal serie EL FANTASMA GRIS y de la película en 4 partes EL CASO DE VARE

Miércoles a las nueve y media Gran Baile de Máscaras

'LA ALDEANA'

Fábrica de leche condensada de AGUILU Y JAUME

Habiéndose disuelto la razón social 'Moner y Jaume', la nueva firma 'AGUILU Y JAUME', constituida en 3 de Diciembre próximo pasado, para la explotación de la misma industria a que se dedicaba aquella, participa a sus numerosos clientes que en dicha fábrica AVNIDA DE ESTANISLAO FIGUERBAS, seguirán expendiéndose los mismos artículos y en las inmejorables condiciones que antes, esperando veras favorecida por el público.

Los artículos que expende la casa 'AGUILU Y JAUME' son de fabricación reciente y elaborados con artículos de primera calidad.

Correos y Telégrafos

Preparación completa en la ACADEMIA POLITÉCNICA Sancho, (Calle Formiguera, 11), a cargo de oficiales del cuerpo del Ejército y de la Armada y del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 24 a las 14 Manifestaciones de Canals. Se abren las obras de construcciones, cesando el 'lock-out'

El Subsecretario de la Presidencia señor Canals nos ha dicho que desde Palacio marchó el señor Aliendesalazar al despacho de la Presidencia, despatchando allí diversos asuntos.

Los notias que se recibieron anoche de Barcelona y Gerona son optimistas.

En Madrid se recibieron esta mañana las obras de construcción, presentándose al trabajo los obreros no afiliados.

Los pertenecientes a la Casa del Pueblo ejercieron sobre ellos coacción, pero no ocurrieron incidentes de importancia.

Crea el señor Canals que del debate que se desarrollará hoy en el Congreso no saldrá nada práctico, y que se repetirán los tópicos de siempre.

En cuanto a los presupuestos crea que la única solución a que se llegará de acuerdo con los jefes monárquicos será a la de aprobarlos mediante la implantación de la gullonías si precisa en dos o tres sesiones.

Se firmaron varios indultos de carácter perpetuo reglamentarios.

También fué firmado el decreto estableciendo la jubilación de los jueces a 67 años, en lugar de 65.

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 26 a las 14 En Barcelona la generalidad de los obreros no reanuda el trabajo y discuten en las calles

Telegrafían de Barcelona que la generalidad de los obreros no han entrado al trabajo, a pesar de levantarse el 'lock-out'.

Los obreros se han limitado a permanecer en las cercanías de las fábricas.

Se despliega gran lujo de precauciones por parte de las autoridades.

En el puerto faltan carros para el transporte de las mercancías que van siendo descargadas.

En las Ramblas y en las calles céntricas se ven a numerosos obreros que discuten acaloradamente.

Las tropas están acuarteladas. En Madrid falta harina

En Madrid se nota la falta de harinas. Se teme un conflicto por la falta de pan.

Huelga resuelta

Huelva.—Se ha resuelto la huelga del ramo de construcción de la compañía de Riotinto.

Huelga de mineros

Jabn.—Se ha declarado en huelga los mineros de la Carolina.

El 'lock-out' de la construcción en Madrid

En Madrid se ha notado alguna intranquilidad, con motivo del levantamiento del 'lock-out' del ramo de construcción.

En algunas obras se entró al trabajo, pero se retiraron después algunos de los que habían empezado a trabajar. Se han tomado precauciones.

Noticias de Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos facilitó las siguientes noticias:

Los electricistas de O. ens se niegan a volver al trabajo.

D. can de Córdoba que entre las asiduas de los vagones se ha encontrado el cadáver del guardafrenos llamado Juan Muñoz.

Según los trabajos y hoy quedará expedita la vía.

Madrid 26 a las 24 Un manifiesto de la Federación Patronal

La Federación Patronal ha facilitado a la prensa un manifiesto que dirige a la opinión, en el que se hace historia del planteamiento del 'lock-out', afirmando que cuando la Federación se quitó la certeza de que la Casa del Pueblo aspiraba a instaurar un régimen inadecuado de trabajo a favor del suge de los procedimientos sindicalistas, habiendo acudido por el desearo y nunca bastante condenado amparo de los gobernantes, hubo de recurrir al 'lock-out', que es el arma más legal.

Dice que los licenciados retóricos del Congreso tienen peregrina reputación en el despacho del Gobernador y del ministro de la Gobernación, los

cuales al igual que la Cámara de la Propiedad han reconocido en nuestra presencia la justicia de nuestras pretensiones.

Las bases definitivas, acordadas por la Federación Patronal son las siguientes:

Todos los obreros sin excepción de los gremios que tenían declarados huelgas y 'boycots', entrarán al trabajo mañana.

Caso de que algunos obreros no entraran al trabajo, o subsistiera algún 'boycot' a las 24 horas continuará el 'lock-out' sin previo aviso.

Noticias de Portugal

Madrid 26 a las 14 Aniversario de la derrota de la sublevación monárquica

Lisboa.—Se ha celebrado el aniversario de la derrota de la revolución monárquica.

La municipalidad de Lisboa recibió al Presidente de la República, a cuya presencia desfilaron los bomberos y tropas de mar y tierra.

Por la noche el Presidente asistió a una representación en el Teatro Nacional.

La huelga de teléfonos

Lisboa.—Contiúa sin resolver la huelga del personal de teléfonos.

La policía halló dos aparatos robados de los talleres de la compañía.

Cotizaciones

Madrid 22 a las 20 Interior 75'10 Interior fin de mes. 00'00 Amortizable 5 p. 98'00 Amortizable 4 p. 89'50 Banco de España 525'00 Compañía Tabacalera. 00'00 Exterior 85'20 Francos 42'80 Libras 19'33 Carpetas interior 75'10 Marcos 0'00 Liras 00'00 Dólares 5'85

CONGRESO

Madrid 26 a las 20 El debate sobre Barcelona. Proposición de los socialistas

En la sesión de hoy del Congreso ha continuado el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Morote termina extensamente su interrumplido discurso.

Se lee una proposición de los socialistas, censurando el criterio social del Gobierno.

El señor Besteiro la apoya impugnando a la ineptitud del señor Fernández Pride el 'lock-out' del ramo de construcción.

Anuncia que por la mañana se entró el Ministro, inesperadamente de la huelga general del ramo de construcción en Madrid.

El señor Fernández Prida se defiende, asegurando que los obreros han querido trabajar, pero han sido coaccionados.

Ignora, añade, la causa. Quizá la conozca el señor Besteiro. (Aplausos). Rectifica el señor Besteiro y se desecha la citada proposición.

Discurso de Melquiades Alvarez

Interviene en el debate don Melquiades Alvarez.

Desmiente que intervenga en conjura alguna y combate la tendencia a pedir Gobiernos dictatoriales contra el sindicalismo, equivocándose quienes achacan los atentados sociales al Sindicato Usico.

Achaca la situación de Cataluña a la conducta de los patronos.

El sindicalismo no es una fuerza destructora, sino una modalidad democrática.

La política más equivocada es la de la represión, pues lanzaría las culpas contra las altas instituciones.

Estima que el 'lock-out' es irreflexivo y peligroso y le atribuye a una maniobra ilegal. (Grandes rumores).

Pone de relieve las consideraciones porque se declara revelacionaria la huelga general y dice que igual se debía hacer con el 'lock-out'.

Los manifiestos patronales dicen como más graves que las que dijo el Comité de huelga en Agosto de 1917 y le costó ir a prisión. (Grandes rumores).

El 'lock-out' y la huelga son ilegales cuando alteran la normalidad. Defiende la conducta de los Sindicatos, atacado a los patronos.

El obrero tiene responsabilidad nacida de la falta de respeto a la ley. Requiere que se digan las soluciones que hay para este pleto.

El orador opina que la solución es gobernar. (Grandes murmullos y exclamaciones)

R. presentamos, dice, la burguesía democrática, que busca la transformación social, sin convulsiones.

Agua TONKALINA

Maravilloso descubrimiento para el cutis y males de la piel. Infallible para curar los hoyos y las arrugas producidas por la viruela, herpes, eczemas, granos, barros y todos los males de la piel. De venta en Palma: Perfumerías y Sucesores de Boscana. Precio 5 pts.

Consultorio de Urología

DE los Hermanos Alomar

Plaza de Juanot Colom, 36, entresuelo. Curación radical y rápida de la Blenorragia, mediante aparato. Tratamiento moderno de la sífilis.

Consulta: Domingos, Martes y Jueves de 4 a 7 tarde.—Sábados de 10 a 12 mañana

LAS MONJAS

Recibidas las Novedades para la presente estación. Tricotinas :: Gabardinas :: Bellardinas Poupelines, etc., etc.

GRAN MODA Artículo de punto, tejido tubular, en seda, en lana y Rayas Bayaderas.

PARA TRAJES DE NOVIA Charmeuse :: Crep-Meteor :: Crep-Saten Crespones :: Radium, en blanco y negro.

GRAN SURTIDO DE PIELES ARTICULOS NEGROS especialidad de la casa

CARLOS ALABERN MONJAS, 25

ACADEMIA TORRES

Carreras militares, Cuerpo general Artillería e Ingenieros de la Armada. Dirigida por D. ANTONIO TORRES BESTARD

Capitán de Infantería, auxiliado por jefes y oficiales Ejército y Armada. Número de aprobados último curso: 36

Números 1, 2, 3 Última convocatoria Cuerpo general de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1. Cuerpo General en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería, en 1918. Para detalles, pidanse reglamentos.

EXTERNOS - MEDIO EXTERNOS - INTERNOS PIAMONTE, 7 - MADRID

El gobernante debe ser inflexible pero humano. (Los gestos y los ademanes del orador provocan risas)

No tenemos complacencia con los partidarios.

Si gobernamos reconoceremos el Sindicato y lo consagraremos.

Combate el comunismo libertario y dice que precisa fortalecer el Sindicato Usico, llevándolo a la legalidad.

La supresión del jurado traeña mayores impopularidades y precisa gobernar sin quebrantar el derecho de nadie.

Habla Sala y el Barón de Carcer. Discurso de la Cuerva. Se prorroga la sesión

El señor Sala (don Alfonso) insiste en los puntos de vista ya conocidos sobre el problema, diciendo que requiere energía en los Gobiernos.

Habla luego el Barón de Carcar que estudia el problema social de Valencia.

Interviene después el señor la Clervez.

Esperaba, dice, que don Melquiades Alvarez pidiera el poder, atribuyéndole los propósitos dictatoriales.

Yo, a pesar de las dificultades estoy dispuesto a gobernar, cumpliendo la ley que no es ser dictador.

No podéis culparnos concretamente y no me explicis como don Melquiades Alvarez se llama representante de la burguesía, hablando de consagrar el sindicalismo.

Yo me siento gobernante exclusivamente y no patrono ni obrero.

Su señoría anuncia reformas sin contar con la opinión. Se impone pues una política conservadora, uniéndose los hombres de buena voluntad (Aplausos de las derechas).

Se acuerda prorrogar la sesión indefinidamente.

Madrid 26 a las 24 Final de la sesión

Al final de la sesión el señor Rahnos demanda soluciones categóricas, combatiendo el sindicalismo.

Atornar achaca a los Gobiernos la situación de Barcelona.

El Conde de Romanones recaba una declaración concreta sobre el criterio del Gobierno, interesándose porque tiene un ministro amigo suyo.

El señor Figueras se opone a la supresión temporal del Jurado.

La sesión se levanta a las once de la noche.

Muchacho de 14 a 16 años, se necesita que sepa leer y escribir. Informar en 'Casa Anunciadora'

Caballero extranjero desea encontrar pensión completa en casa de familia española, que no tenga otros huéspedes, pagará bien. Dirigirse a 'Casa Anunciadora', Palacio, 8.

EL 33

Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

TALLER ESPECIAL DE REPARACIONES

Máquinas de escribir, Gramófonos y Plumas Stilográficas.

EL 33 Unión, 6, junto a Telégrafos

Motores Marinos

marcas Caille y Beamington, de 8 de 14 y de 18 caballos, para entregar enseguida y Scripps de 30 y de 50 caballos. Informes 'Casa Anunciadora', Palacio, 8.

PAR DE TIJERAS

Se compraría un par de tijeras de Sastre. Informar en 'Casa Anunciadora'.

Finca en la capital, se desea comprar. Ofertas 'Casa Anunciadora'.

FRUTERA LINE

Servicio bimensual, para Londres, Hull y Leith. Informes en Palma: Damián Benaazar, Mar. 49, 1.º

Plantel de Algarrobos

en el Pont d'Inca (C' an Chuya) Informarán en el mismo.

AVISO

El dueño de la 'Cervecería Cambrinus', participa a su clientela y al público en general haberse trasladado, en la Plaza de la Libertad, (Borne), antes OAFE ROYAL.

Cafés superiores

COOLMADO MODERNO, PALACIO, 4. Los aparatos y discos le gitimos de la marca siempre triunfante

'GRAMÓFONO' no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal e instrumental que reproducen con perfección nunca igualada. Agencia exclusiva: Tienda 'EL JAPON', Borne, Palma

# Grandes Almacenes S. AN MIGUEL

Frente Santa Catalina de Sena

## Grandes rebajas de precios por final de temporada

ABBIGOS CABALLERO	á 25 pesetas	CORTE abrigo gamuza Señora	12 pesetas
PRELIZAS id.	12 id.	id. traje pañete	5 id.
CORTE trajes paño	10 id.	id. id. bayadera fantasia	10 id.

MANTAS LANA, PAÑERIA Y PELETERIA A PRECIOS INCREIBLES

VENTA DE RETALES

PRECIO FIJO

NOTA: ESTA CASA no engaña con CUPONES

Con la baja actual del franco todos tenéis una VENTAJA en hacer

### Sus compras en Francia

Señoras: podrán Udes. tener ahora todos los artículos y especialmente los

DE MODA, LOS MAS ELEGANTES DE PARIS,

y á PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Para esto deben pedir Vdes. enseguida todo lo que quieran en el

### DESPACHO DE ENCARGOS

— DE LOS —

### GRANDES ALMACENES DE PARIS

Louvre.-Printemps.-Galeries Lafayette.-Trois Quartiers  
Samaritaine.-Bazar de l'Hotel de Ville

INSTALADO POR LA

### UNION HISPANO-FRANCO-BELGA

EN

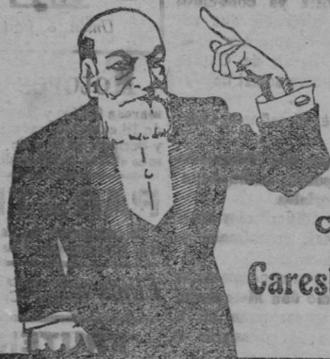
PALMA.—PLAZA ANTONIO MAURA, 19, entresuelo

Horas de oficina: de 10 á 1 y de 3 á 7

Esta nueva organización se encargará de todas las diligencias necesarias.

Podrán Vdes. elegir sobre los catálogos de los GRANDES ALMACENES DE PARIS y cuando los artículos pedidos llegarán en Palma, serán remitidos en sus domicilios sin ninguna molestia.

Es una verdadera ganga de la cual débense aprovechar hoy mismo



Para luchar contra la Carestia de la Vida

Para todas las afecciones de los riñones, Vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artrismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciendosela en casa con los

### LITINÉS del Dr GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Ptas. 1,50 caja de 12 paquetes

## PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

### PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS PESETAS 3'50 EN TODAS PARTES

Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGÁ y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico, Barcelona, Mallorca, 198.

### ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hinchamiento, los cuales ceden su puesto á un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

### Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GALLINAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

### OFICINAS CLINICAS

Pesetas 4 uno

DE BAÑO DE PARED PARA ESTUFAS PARA CALDERAS Para Laboratorios

En venta Casa CODINA C. Unión, 8.—Palma

### Nodrizas

de 20 años, leche de ocho días, se ofrece para lactar criatura en su casa ó en la de los padres. Dirigirse calle de Marqués Fuensanta, núm. 9, con Saboret.

### Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (s) Plol. de Llubi, se construyen los Arados giratorios de dos patas, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puestas de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa, para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y economía en los encargos. Precios verdaderos.

### Señorita francesa

de París, se ofrece para dar lecciones de dicho idioma. Especialidad en la práctica de conversación. Gimnasia sueca para niños y niñas. También se ofrece en casa particular para acompañarlas á paseo. Informarán: Casa Anunciadora, ó escribir á Suzanne Muech, calle del Duque, 8, Terrazo

### Hojas-Guillette

Importación directa Casa Codina, Unión, 8, Palma

### Quiero vender

Motor Eléctrico de 15 HP. corriente alterna, casi nuevo. Para informes Don Jaime Vaquer, calle Jaaverd, n.º 34, Felanitx

### Atención

Compra-venta de bucatos, telas y garrasines usados. Frutería de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 15, Taberna de San Oliva

### TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PROGRESIVA para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

### JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

Se vende una prensa para la fabricación de fiados y otras pastas, en muy buen estado. Darán razón en la casa núm. 14, de la calle de los Angeles, en linea.

Compro bombas núm. 20 cobradas ó sin tuberías. Ofertas á Bartolomé Pascual, Rosario, 10, La Fueba.

Hay para vender Unas 8 fincas rústicas desde 30 á 1000 cuarteradas, algunas de cercía. Varios huertos. Algunas fincas urbanas señoriales. Para informes Arco de la Merced, 15, 1.º

Motores Marinos Los hay disponibles para entrega inmediata. SEMI-DIESEL á petróleo, de 70 y 120 HP. A gasolina hay uno de 20 HP. disponible en Palma. Para informes A. Saura, Moria 10, (San Españolet).

Comercio é Industria Compañía Anónima de seguros Marítimos y de incendios Establecida en 1917 Domiciliada en Lisboa Dirección General para España: Barcelona, Cortes, 606 Capital social. Ptas. 2.500.000 Reservas. Ptas 1.725.000 Representante para la Isla de Mallorca: JAIME PALMER CLAR (Mora). Arco de la Merced, 15, 2.º Se desean SUB AGENTES